



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES.H.Nº

21 08 / 22

SALTA, 14 DIC 2022

Expte. Nº 5049/22

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que el alumno de la Maestría en Derechos Humanos, Franco David Hessling Herrera, L.U. Nº 792.198, tramita la aprobación de tema y designación de Dirección y Codirección de Tesis, y;

CONSIDERANDO:

Que los Dres. Manuel Santiago Garrido y Carlos Alberto Cadena aceptan la responsabilidad de ser su Director y Codirector respectivamente y además aconsejan aprobar el tema propuesto;

Que el Comité Académico de la Maestría en Derechos Humanos ha evaluado positivamente el diseño presentado, el que cumple con los requisitos solicitados para una Tesis de posgrado;

Que la presentación cuenta con la intervención de la Co-Dirección del Departamento de Posgrado;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho Nº 500/22 aconseja aprobar el diseño de Tesis y designar a la Dirección y Codirección propuestas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

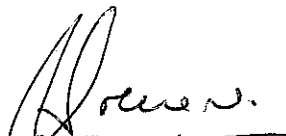
(en su sesión ordinaria del 13/12/22)

RESUELVE :

ARTICULO 1º.- APROBAR el tema de Tesis de Maestría en Derechos Humanos (Plan de Estudios 2014), propuesto por el alumno Franco David Hessling Herrera, L.U. Nº 792.198 titulado: "*Derecho a la energía como derecho humano: entre la concepción como servicio público y la mirada mercantil. Análisis de la política tarifaria de energía eléctrica en Salta durante 2022*".-

ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR a los Dres. Manuel Santiago Garrido y Carlos Alberto Cadena como Director y Codirector respectivamente de la Tesis de Maestría a la que se hace referencia en el artículo que antecede.-

ARTÍCULO 3º.- NOTIFICAR a Franco David Hessling Herrera, a los Dres. Manuel Santiago Garrido y Carlos Alberto Cadena, Departamento de Posgrado, Dirección de Carrera Maestría en Derechos Humanos y Boletín Oficial.-


Dra. IRENE LÓPEZ
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
DE POSGRADO
Facultad de Humanidades-UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades-UNSa